

ACTA Nº 70
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 13 de noviembre de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 70ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Miguel Inostroza C., y asisten los concejales Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Inasistencia concejal Saldías por encontrarse en cometido en Viña del Mar.

El presidente titular se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Citación señor Jaime Fernández.
- 4.- Cuenta Sr. alcalde
- 5.- Cuenta concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente (s) abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta Nº 69º.

Leída el acta respectiva, los concejales Garcés y Cifuentes dice tener las siguientes observaciones.

El concejal Garcés señala que, el manifestó que, en la sesión anterior él se sentía muy enfermo, con fiebre, y por ello, no tuvo ninguna intervención relacionada con los reparos que en esa ocasión se hizo en contra del funcionario Jaime Fernández.

Con respecto a la asistencia a la reunión de la Junta de Vecinos en Abanico, se señaló que solo estuvieron presentes los concejales Saldías e Inostroza, sin embargo, el concejal Garcés indica que él también asistió a esta reunión.

Respecto la redacción del Acuerdo N° 360/14, relacionado con el reconocimiento a los profesores que jubilan, el concejal Cifuentes, sugiere hacer una corrección, se debe suprimir la palabra “solo” y deberá quedar establecido que el Concejo dio su aprobación para que se proceda a una merecida distinción de los 4 profesores que se acogen a retiro por su trayectoria y aporte a la educación en la comuna y, al mismo tiempo, sean acreedores de un galvano recordatorio entregado en ceremonia pública.

Con las observaciones anotadas, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 69. **(ACUERDO N° 373/14).**

LECTURA Y ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memorando N° 19 de fecha 12.11.14, dirigido a los jefes de finanzas donde se les comunica el Acuerdo N° 362/14, relacionado con la anticipación de 5 días para el envío de antecedentes a concejales.
- Memorando N° 20 de fecha 12.11.14, dirigido al señor Jaime Fernández, donde se le cita a sesión de concejo para el día 13.11.14.
- Ofic. N° 509 de fecha 12.11.14, dirigido a la Sra. Yanet Panes, donde se le comunica Acuerdo N° 364/14, y se solicitan antecedentes relacionados con Llamado a Concurso y Convenio de desempeño.
- Ofic. N° 508 de fecha 12.11.14, dirigido al señor Fernando Caire, FRONTEL, donde se solicita información sobre proyecto que se ejecuta en Abanico.
- Ofic. N° 510 de fecha 12.11.14, dirigido a los señores concejales, donde se les cita a sesión ordinaria N° 70.

Recibida.

- Ofic. N° 369 de fecha 16.10.14, del CORE, donde se informa sobre el nuevo presidente del Consejo Regional, cargo que recae en el Consejero Regional señor Eduardo Muñoz Muñoz.
- Ofic. N° 101 de fecha 12.11.14, de la Directora del Depto. de Salud, donde remite **“Plan Comunal de Salud año 2015”** y **“Programa de Capacitación”**.

Se procede a hacer entrega de un ejemplar de cada uno de estos instrumentos a cada concejal para su posterior pronunciamiento.

El presidente (s) consulta acerca de la citación del señor Fernández a concejo, el secretario informa que dicho funcionario se encuentra efectuando un cometido en Concepción.

El concejal Garcés dice que, si este funcionario fue citado por escrito y no deja ninguna excusa, y hace caso omiso a la citación que le cursara el concejo, nuevamente ha faltado el respeto a los concejales.

El concejal Cifuentes dice que comparte con esta apreciación del concejal Garcés en el sentido de que, a este concejo ni a los concejales no se le respeta como se le merece, distinto el caso de otros municipios donde los concejales son respetado por todos y son considerados en todo lo que corresponde como tal, situación que en esta municipalidad no ocurre, siempre que se solicita alguna información, aun cuando este es un cuerpo colegiado, no se respeta ni se le toma en cuenta, todo ello, constituye una falta de respeto hacia los concejales..

-Informe N° 07 de fecha 12.11.14, del señor Jaime Fernández, Jefe de Finanzas, donde informa respecto a los traspasos anuales de fondos a educación, y que no existe disponibilidad presupuestaria para nuevos traspasos, y que la Modificación Presupuestaria N° 2, de educación, no está financiada. Copia de este Informe es solicitado por el presidente (s) y entregado, en el acto, a los señores concejales.

Respecto este Informe, los concejales intercambian opiniones y manifiestan su preocupación por lo ocurrido, sin embargo coinciden en que fue un acto de confianza y buena fe haber aprobado una modificación presupuestaria para efectuar un traspaso de fondos a educación, desconociendo que esta no estaba financiada, además, los antecedentes llegan a última hora a los concejales y no hay tiempo de hacer consultas.

El concejal Garcés reitera que no aprobara nuevas modificaciones presupuestarias y que llegan a última hora a los concejales, además, debe quedar establecido que, si no se entrega un informe previo por parte de finanzas del municipio y que respalde financieramente las modificaciones presupuestarias para efectuar traspasos, ya sea a educación o salud, el concejo no se podría preñunciar respecto su aprobación o rechazo. El concejal dice que estos señores de finanzas deben realizar su trabajo en vez de preocuparse solo de salir y ganar viáticos dejando de hacer lo que realmente les corresponde.

Respecto al financiamiento para que 4 concejales asistan al Encuentro Nacional de Concejales en Viña del Mar, lo que fue autorizado y aprobado anteriormente por el concejo, en el Informe N° 7 elaborado por el señor Fernández, nada se dice al respecto, por lo que se supone que no habría inconveniente en financiar este gasto y se proceda e efectuar las inscripciones respectivas de los concejales que participaran en este Encuentro cuyo plazo vence el día 14 de noviembre.

Enseguida se hace presente en la sala el señor Cristian Palacios, quien, por instrucciones del señor Jaime Fernández, le solicita que informe al concejo acerca de los equipos de la radio Pichachén, por ser este funcionario quien tiene los antecedentes del caso.

El concejal Garcés señala que, con esta actuación, nuevamente queda demostrado que se está faltando el respeto al concejo, fue al señor Jaime Fernández a quien se le citara al concejo y él no puede mandar al señor Palacios, algunos funcionarios directivos del municipio hacen lo que quieren y cuando quieren lograr algo personal andan sobando las espaldas para conseguirlo.

El presidente (s) dice que, como se va a reiterar la citación al señor Fernández para la próxima sesión, no corresponde escuchar al señor Palacios.

CUENTA DE CONCEJALES

No hay

Enseguida el secretario procede a dar lectura a la Resolución N° 1.386 de fecha 11.11.14 del Gobernador Provincial donde confirma que la reapertura del paso Pichachén se efectuara el día 18 al 25 de noviembre y reanudando su habilitación el día 16 de diciembre.

Ante esta comunicación, el concejo resuelve asistir a la ceremonia de reapertura del paso Pichachén el día 18 de noviembre. **(ACUERDO N° 374/14).**

El concejal Formandoy dice que, como en la última semana de este mes los concejales asistirán al Encuentro Nacional de Concejales en Viña del Mar, habría que cambiar la sesión del día 27 de noviembre y fijarla para el día 18 de las 08.00 horas hasta las 10.00 horas.

Consultados los demás concejales, estos dan su aprobación para modificar la fecha de la próxima sesión. **(ACUERDO N° 375/14).**

Respecto la reiteración de la citación al señor Jaime Fernández, el concejo resuelve extender esta citación para que se presente al concejo en la sesión que se efectuara el día 18 de noviembre a las 08.30 horas. **(ACUERDO N° 376/14).**

Cuando son las 10.40 horas, se levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 373/14.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nº 69.

ACUERDO Nº 374/14.- El concejo municipal resuelve asistir a la ceremonia de reapertura del paso Pichachén el día 18 de noviembre.

ACUERDO Nº 375/14.- El concejo municipal resuelve cambiar la sesión del día 27 de noviembre fijándose para el día 18 de noviembre a las 08.00 horas hasta las 10.00 horas.

ACUERDO Nº 376/14.- El concejo municipal resuelve reiterar la citación al señor Jaime Fernández, para que se presente al concejo en la sesión que se efectuara el día 18 de noviembre a las 08.30 horas.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
PRESIDENTE (s)

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE